

L.C.P. JOSE RODOLFO SALCIDO FELIX
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) día(s) 16 de julio acudí al municipio de Mazatlan, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

- A oficialía de partes para presentar un recurso de Amparo dentro del expediente civil 273/2019 radicado en el Juzgado Mixto del distrito de Elota.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

- Se busca la protección de la Justicia federal dentro del expediente 273/2019, en la cual favorezca al H. Ayuntamiento

C) APORTACIONES AL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

-Hacer cambiar la resolución para que el ayuntamiento salga beneficiado y así poder lograr una sentencia favorable.

CONCLUSIONES:

-Se presentó en tiempo y forma el recurso legal de amparo con el cual buscamos una resolución a favor del Ayuntamiento de Elota, Sinaloa.

ATENTAMENTE



Lic. Anselmo De Jesús Matambu Prado.
Auxiliar del Departamento Jurídico
Del H. Ayuntamiento de Elota.